



RESOLUCION N° 218 14

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 22 MAY 2014

Expediente N° SO-19.132/13.-

VISTO:

La Resolución N° 154/2014 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se designa a la C.U. Reina Ninfa Acosta, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura Análisis Matemático I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, en el Artículo 2° de la resolución indicada, se determina que la designación de la docente será a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año y mientras se encuentre vigente el convenio.

Que, Secretaría de Sede Orán informa, fs. 87, que la C.U. Reina Ninfa Acosta hizo real toma de posesión, en el cargo de referencia, el 22 de mayo de 2014.

Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E
Ad Referéndum del Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas

ARTICULO 1°: Determinar que la C.U. Reina Ninfa Acosta, D.N.I. N° 35.280.647, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura Análisis Matemático I de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designada mediante Resolución N° 154/2014 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, el 22 de mayo de 2014.

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia a la interesada, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Oficina de Personal de la Sede Orán, Secretaría de Sede Orán y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc



Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA OSORIO DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA